Guayaquil, mayo 12 del 2020

Señores
Accionistas
TRANSURBANA S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de TRANSURBANA S.A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

OPERACIONES

La empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, en gran parte por la utilización adecuada de activos y control de gastos lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio en marcha de esta magnitud.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito pagado por US$ 1,000.00. El total del Patrimonio neto incluyendo capital social, reserva legal y el resultado del ejercicio se establece en US$ 3,308.02

CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de TRANSURBANA S.A., terminados al 31 de diciembre de 2019, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector siga fortaleciéndose, para cumplir con los presupuestos y alcanzar las metas planteadas para el ejercicio económico 2020, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubren los costos y gastos operativos y costos financieros para así poder mantenernos como una empresa en marcha.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

RAUL ORLANDO TORRES MORENO
GERENTE GENERAL